

Pilar Charro Baena

Formación y experiencia profesional

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas (1986).

Letrada Asesora de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas (1986).

Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas (1990). Premio Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1991).

Consejera Académica de ARINSA: Analistas de Relaciones Industriales (desde 2016).

Experiencia docente y universitaria

Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación para formar parte del Cuerpo de Catedráticos de Universidad (2014).

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos desde 2000.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Europea de Madrid (1998-1999).

Profesora Propia Adjunta de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pontificia de Comillas (1987-1997).

Directora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos.

Miembro del Consejo de Gobierno, del Claustro Universitario y de la Comisión de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, y de la Junta de Facultad de la URJC.

Secretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos (2003-2010).

Coordinadora de "Litigación Laboral" en el Máster de Acceso a la Abogacía, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos (desde 2014-2015).

Autora de dos centenares de publicaciones, que han visto la luz en España, Perú y Argentina. Siete monografías, más de cien capítulos en obras y de cerca de cuarenta artículos doctrinales en revistas indexadas.

Ponente en más de setenta jornadas y seminarios sobre diferentes ámbitos del Conocimiento jurídico: las relaciones individuales y colectivas del trabajo, el Derecho Migratorio, Derecho social y políticas sociolaborales, Derecho de la Seguridad Social, etc

en universidades e instituciones nacionales y extranjeras (Francia, Italia, Portugal, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador).

Participación y dirección de Proyectos de investigación sobre materias relativas a la política migratoria, política de empleo, prevención de riesgos, conciliación de la vida familiar y profesional, etc.

Estancias de investigación en diferentes centros de investigación y universidades extranjeras (Francia, Italia, Colombia y Perú).

Reconocimiento por la trayectoria profesional y contribución al Derecho del Trabajo, otorgado por la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Chiclayo (Perú), mediante Resolución administrativa Nº 462-2012-P-CSJLA/PJ de 9 de noviembre de 2012.

Subdirectora de la Revista Derecho Migratorio y de Extranjería, Reuters/Thomson Aranzadi (2008).

Directora del Laboratorio Hispano-Andino de Jurisprudencia Laboral y de Seguridad Social (desde 2013).

Asesora en Innovación docente del Comité Interno de la Facultad de Derecho encargado del Rediseño curricular, durante el segundo semestre académico de 2011. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo, Perú).

Miembro del Comité Editorial de la Revista IUS. Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Perú).

Miembro consultivo externo de la Revista Axioma de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.- Sede Ibarra.

Primera Mención Especial en el Certamen Premio P. José María Rubio para Avances en el Conocimiento de la Inmigración del Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones (1999).

Premio Albert Finat por la comunicación presentada con el título "La concreción horaria en la reducción de jornada por cuidado de hijo menor: ¿la búsqueda de un justo equilibrio de los intereses en juego?" por la Asociación Catalana de Iuslaboralistas, en las XXIV Jornadas Catalanas de Derecho Social (2013).